

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2017-2018  
(Segundo Periodo de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2018)  
Artículos 78 Y 79 de la Ley 5ª de 1992**

**COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
Salón "los Comuneros"**

**ORDEN DEL DÍA**

**Miércoles 06 de junio de 2018**

**9:00 A.M**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**III**

**APROBACIÓN ACTAS DE COMISIÓN**

✓ Acta 28 del 05 de junio de 2018

**IV**

**DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

**DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:**

**PROPOSICIÓN No. 32**

(Marzo 21 de 2018)

(Tatiana Cabello Flórez y María Eugenia Triana Vargas)



Siempre recordando que son competencia de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes los asuntos de frontera, migración y seguridad y con el fin de realizar un control a los compromisos adquiridos por las diferentes entidades el pasado 2 de mayo de 2017, cuando desarrollé un debate de control político sobre la inminente crisis humanitaria consecuencia del éxodo masivo de venezolanos a nuestro País, solicito por medio de la presente que de conformidad con el artículo 135 numeral 8º de la Constitución se cite a **Debate de Control Político** a las siguientes autoridades: Doctora **María Ángela Holguín**, Ministra de Relaciones Exteriores; **Luis Carlos Villegas**, Ministro de Defensa; **Alejandro Gaviria Uribe**, Ministro de Salud y Protección Social; **Griselda Janeth Restrepo Gallego**, Ministra del Trabajo, **Christian Krüger Sarmiento**, Director de Migración Colombia. Invítese así mismo al debate en esta proposición citado al Fiscal General de la Nación Doctor **Néstor Humberto Martínez Neira**, al General **Alberto José Mejía Ferrero**, Comandante de las Fuerzas Militares y a **Jorge Hernando Nieto Rojas**, Director Policía Nacional.

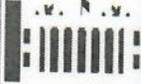
Dicha citación encuentra su justificación material en la agudización del fenómeno migratorio en los últimos meses cuyos efectos perjudiciales para los nacionales colombianos son cada vez más evidentes y menos tolerables y en la necesidad de establecer las medidas necesarias que se deben adoptar para afrontar la nueva realidad en la que está inmersa la Nación tras el asentamiento permanente de los mismos en diferentes regiones

Dicho debate será transmitido en directo por televisión a través del Canal Congreso.

**A. Preguntas para el Comandante General de las Fuerzas Militares, Señor General Alberto José Mejía.**

1. ¿Se han capturado o dado de baja a ciudadanos venezolanos pertenecientes a grupos armados organizados en el País durante los últimos dos años?
2. ¿Cuáles han sido los departamentos del País donde se han realizado el mayor número de capturas o bajas de ciudadanos venezolanos pertenecientes a grupos armados organizados durante los últimos dos años?
3. ¿Se han establecido grupos armados organizados a lo largo del País compuestas por ciudadanos venezolanos?



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>							
	<b>Orden del Día</b>							
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>							
<b>Legislatura 2017-2018 Periodo: Segundo Período</b>		<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F8</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>3 de 10</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	3 de 10
CÓDIGO	L-M.C.3-F8							
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	3 de 10							

4. De haberse establecido grupos armados organizados a lo largo del País compuestas por ciudadanos venezolanos, ¿a qué actividades delictivas se están dedicando y en qué lugares están haciendo presencia?
5. ¿Han existido casos de miembros de las Fuerzas Militares que hayan sido asesinados por ciudadanos venezolanos durante los últimos dos años?
6. De haber existido casos de miembros de las Fuerzas Militares que hayan sido asesinados por ciudadanos venezolanos durante los últimos dos años, ¿cuáles fueron las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron?
7. ¿Cuántos miembros de las Fuerzas Militares han sido trasladados a los departamentos fronterizos con Venezuela para afrontar los desafíos de seguridad que representa el éxodo masivo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?
8. ¿Es necesario trasladar más miembros de las Fuerzas Militares a los departamentos fronterizos con Venezuela para afrontar los desafíos de seguridad que representa el éxodo masivo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?
9. ¿Qué acciones tiene proyectado tomar el Comando General de las Fuerzas Militares por los próximos 6 meses para atender los desafíos que en materia de seguridad genera la crisis ocasionada por el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?

**B. Preguntas para el Ministro de Defensa, Doctor Luis Carlos Villegas**

1. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que han sido reclutados por el ELN, Disidencias de las FARC y demás grupos armados organizados?
2. ¿Qué acciones que ha tomado el Ministerio para evitar que los ciudadanos venezolanos sean reclutados por el ELN, Disidencias de las FARC y demás grupos armados organizados?
3. ¿Cómo está cubriendo el Ministerio la situación de seguridad de los departamentos fronterizos con Venezuela?

Ⓡ

4. ¿Cuántos pasos informales existen en la frontera entre Colombia y Venezuela por los que ciudadanos del vecino País están ingresando al territorio nacional?
5. ¿Qué acciones está adelantando el Ministerio para evitar el ingreso de ciudadanos venezolanos al País a través de los pasos fronterizos informales a lo largo de la frontera?
6. ¿Qué acciones ha adelantado el Ministerio para evitar que los ciudadanos venezolanos que han ingresado al País adelanten conductas delictivas?
7. ¿Qué acciones tiene proyectado tomar el Ministerio por los próximos 6 meses para atender la crisis generada por el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?

**C. Preguntas para el Director General de la Policía Nacional, Señor General Jorge Hernando Nieto**

1. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que han sido capturados por adelantar actividades delictivas en el territorio nacional durante los últimos dos años?
2. ¿Cuáles han sido los departamentos del País donde se han realizado el mayor número de capturas de ciudadanos venezolanos durante los últimos dos años?
3. ¿Cuáles han sido las conductas delictivas por las que se han capturado ciudadanos venezolanos en el País durante los últimos dos años?
4. ¿Se han establecido estructuras criminales a lo largo del País compuestas por ciudadanos venezolanos?
5. De haberse establecido estructuras criminales a lo largo del País compuestas por ciudadanos venezolanos, ¿a qué actividades delictivas se están dedicando y en qué lugares están haciendo presencia?
6. ¿Han existido casos de miembros de la Policía Nacional que hayan sido asesinados por ciudadanos venezolanos durante los últimos dos años?



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Legislatura 2017-2018 Periodo: Segundo Período</b>		PÁGINA	5 de 10

7. De haber existido casos de miembros de la Policía Nacional que hayan sido asesinados por ciudadanos venezolanos durante los últimos dos años, ¿cuáles fueron las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron?
8. ¿Cuántos miembros de la Policía Nacional han sido trasladados a los departamentos fronterizos con Venezuela para afrontar los desafíos de seguridad que representa el éxodo masivo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?
9. ¿Es necesario trasladar más miembros de la Policía Nacional a los departamentos fronterizos con Venezuela para afrontar los desafíos de seguridad que representa el éxodo masivo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?
10. ¿Qué acciones tiene proyectado tomar la Policía por los próximos 6 meses para atender los desafíos que en materia de seguridad genera la crisis ocasionada por el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?

#### **D. Preguntas para el Ministro de Salud, Doctor Alejandro Gaviria**

1. ¿Cuál es el estado de ejecución de los tres mil millones de pesos que el Ministerio anunció, el pasado mayo de 2017 en debate de control político en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, iba a destinar para atender la demanda en el sistema de salud de ciudadanos venezolanos?
2. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que actualmente acceden al sistema de salud?
3. ¿Cuáles son los servicios médicos que se le están brindando a los ciudadanos venezolanos en el País?
4. ¿Cuál ha sido el impacto económico para el sistema de salud que está generando la atención de los ciudadanos venezolanos en el País?
5. ¿Cuáles son las zonas del País en que se están atendiendo más ciudadanos venezolanos en el sistema de salud?
6. ¿Cuál es la situación económica de los hospitales públicos que han atendido en mayor medida a los ciudadanos venezolanos en el País?



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Legislatura 2017-2018 Periodo: Segundo Período</b>		PÁGINA	6 de 10

7. ¿Cuál es la destinación presupuestal necesaria para cubrir la atención en salud de los ciudadanos venezolanos en el País?
8. ¿Qué acciones tiene proyectado tomar el Ministerio por los próximos 6 meses para atender la crisis generada por el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?

**E. Preguntas para el Fiscal General de la Nación, Doctor Néstor Humberto Martínez**

1. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que han sido investigados por adelantar conductas delictivas en el País durante los últimos dos años?
2. ¿Cuáles son las principales conductas delictivas en las que están incurriendo los ciudadanos venezolanos en el País que han sido investigados durante los últimos dos años?
3. ¿En qué ciudades y departamentos se están presentando los mayores índices de conductas delictivas adelantadas por ciudadanos venezolanos en el País durante los últimos dos años?
4. ¿Cuál es el número de imputaciones de cargos que ha adelantado la entidad en contra de ciudadanos venezolanos en el País durante los últimos dos años?
5. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que han sido condenados por adelantar conductas delictivas en el País durante los últimos dos años?

**F. Preguntas para la Ministra de Relaciones Exteriores, Doctora María Ángela Holguín**

1. ¿Cuáles son las acciones de carácter migratorio que ha tomado el Ministerio para atender el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia durante los últimos 3 años?
2. ¿Cuál ha sido el impacto fiscal de las acciones que ha tomado el Ministerio para atender el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia durante los últimos 3 años?



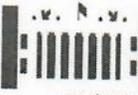
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		
	<b>Legislatura 2017-2018 Periodo: Segundo Período</b>		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	7 de 10	

3. ¿Cuál ha sido el impacto laboral de las acciones que ha tomado el Ministerio para atender el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia durante los últimos 3 años?
4. ¿Cuál ha sido el impacto social de las acciones que ha tomado el Ministerio para atender el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia durante los últimos 3 años?
5. ¿Cuál ha sido el impacto en seguridad de las acciones que ha tomado el Ministerio para atender el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia durante los últimos 3 años?
6. ¿Cuál ha sido el impacto en el sector salud de las acciones que ha tomado el Ministerio para atender el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia durante los últimos 3 años?
7. ¿Por qué a la fecha no se ha declarado el estado de emergencia humanitaria en los departamentos fronterizos con Venezuela tal como se ha solicitado desde el Congreso de la República?
8. ¿Qué acciones tiene proyectado tomar el Ministerio por los próximos 6 meses para atender la crisis generada por el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?

**G. Preguntas para el Director de Migración Colombia, Doctor Christian Krüger**

1. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que han ingresado al País durante los últimos tres años?
2. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que tras su ingreso al País se han establecido de manera permanente en el territorio nacional durante los últimos tres años?
3. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que han ingresado al País de tránsito para posteriormente trasladarse a otras naciones durante los últimos tres años?

Ⓡ

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		
	<b>Legislatura 2017-2018 Periodo: Segundo Período</b>		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	8 de 10	

4. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que han ingresado al País de manera transitoria para posteriormente retornar a Venezuela durante los últimos tres años?
5. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que han sido deportados desde Colombia hacia Venezuela durante los últimos tres años?
6. ¿Cuál es la variación porcentual en el número de ciudadanos venezolanos que han ingresado al País durante los últimos tres años?
7. ¿Qué acciones tiene proyectado tomar la Entidad por los próximos 6 meses para atender la crisis generada por el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?

#### H. Preguntas para la Ministra de Trabajo, Doctora Griselda Restrepo

1. ¿Cuál es el número de personas que actualmente laboran en el País, discriminando entre trabajo formal e informal?
2. ¿Cuál es el número de ciudadanos venezolanos que actualmente laboran en el País, discriminando entre trabajo formal e informal?
3. ¿En qué estado se encuentra la implementación de la plataforma de certificación de trabajadores extranjeros en Colombia (Registro único-Rutec) anunciada por el Ministerio el pasado mayo de 2017 en el Congreso de la República?
4. ¿Cuál es la distribución de trabajadores venezolanos en el País por ciudades y departamentos?
5. ¿Cuál es el número de casos reportados ante el Ministerio referentes a la contratación a menor precio o sin cumplir los requisitos de ley de ciudadanos venezolanos?
6. ¿Cuáles son los sectores económicos en los que se está concentrando la contratación de ciudadanos venezolanos?
7. ¿Cuáles acciones ha tomado el Ministerio para evitar la contratación de ciudadanos venezolanos a menor precio o sin cumplir los requisitos de ley?

(B)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999099-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		
	<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		
	<b>Legislatura 2017-2018 Periodo: Segundo Período</b>		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	9 de 10	

8. ¿Cuál es el número de empresas sancionadas por contratar ciudadanos venezolanos a menor precio o sin cumplir los requisitos de ley?
9. ¿Qué acciones tiene proyectado tomar el Ministerio por los próximos 6 meses para atender la crisis generada por el éxodo de ciudadanos venezolanos hacia Colombia?

**V**

## DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

1. **Proyecto de ley No. 244 de 2018 Cámara, 162 de 2017 Senado,** " Por medio de la cual se aprueba el "Convenio entre la Republica de Colombia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para evitar la doble Tributación en relación con Impuestos sobre la renta y sobre las Ganancias de Capital y para prevenir la evasión y la "Elusión Tributarias" y su "Protocolo, suscritos en Londres, el 2 de noviembre de 2016."

**AUTOR(ES):**

Ministra de Relaciones Exteriores, Dra. María Ángela Holguín Cuellar  
Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría.

**PONENTE(S):**

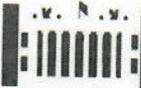
H.R. Jaime Armando Yepes Martínez, Ponente Coordinador  
H.R. José Ignacio Mesa Betancur, Ponente  
H.R. Efraín Antonio Torres Monsalvo, Ponente

**PUBLICACIONES:**

Texto P.L. Gaceta 1024/17  
Ponencia 1° debate Senado Gaceta 1175/17  
Ponencia 2° debate Senado Gaceta 1195/17  
Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 345/18  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 05 de 2018

2. **Proyecto de ley No. 208 de 2018 Cámara, 66 de 2017 Senado,** "Por medio de la cual se reforma el artículo 60 del Decreto Ley 1799 de 2000".

(R)

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
<b>Periodo Constitucional 2014-2018</b>		VERSIÓN	01-2016
<b>Legislatura 2017-2018 Periodo: Segundo Período</b>		PÁGINA	10 de 10

**AUTOR(ES):**

H.S. Thania Vega de Plazas

**PONENTE(S):**

H.R. Efraín Antonio Torres Monsalvo, Ponente

**PUBLICACIONES:**

Texto P.L. Gaceta 687/17

Ponencia 1° debate Senado Gaceta 1010/17

Ponencia 2° debate Senado Gaceta 1122/17

Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 265/18

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): junio 05 de 2018

VI

ANUNCIOS DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACION EN PRIMER DEBATE

(Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VII

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES.

**EFRAÍN TORRES MONSALVO**  
Presidente

**ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA**  
Vicepresidente

  
**BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ**  
 Secretario

Nora Camargo.